

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RIO ZAMORA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**EJERCICIO FISCAL 2016**

**NOTA 1.- NOMBRE DE LA COMPAÑÍA Y SU ACTIVIDAD**

La compañía, "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RIO ZAMORA CIA. LTDA.", tiene como objeto social las actividades de transporte liviano, las mismas se vienen desarrollaron de forma normal.

**NOTA 2.- BASE DE PREPARACION Y PRESENTACION**

Los estados financieros presentados corresponde al periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 y son elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y NIIF's.

**NOTA 3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- Por la venta de servicios se recibirá el efectivo o sus equivalentes o las cuentas por cobrar a los clientes, según las políticas de crédito establecidas. Además el efectivo es controlado en forma diaria por cierres de caja y control de los depósitos. Los saldos contables al 31 de diciembre de 2016 se presentan en el siguiente cuadro:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
1010101	Efectivo y Equivalentes al efectivo	534,38
1010102	Banco de Loja	410,00

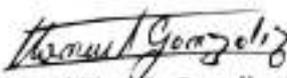
- Los ingresos se encuentran registrados contablemente de acuerdo a lo establecido a las normas vigentes de contabilidad los ingresos fueron los siguiente:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
410901	Aportación de los Socios	715,00

- Los costos y gastos se reconocerán cuando se adquiera el bien o servicio, se presenta los gastos de mayor relevancia en el siguiente cuadro:

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
520205	Honorarios, comisiones y dietas a personal	197.38
520230	IVA gasto	27.62
520302	Comisiones	3.10
520401	Multas e Intereses	0.06

- El aumento o disminución del capital se lo registrará contablemente posterior a la aprobación del trámite correspondiente. Pues cabe recalcar que el resultado final al año 2016 arroja una utilidad de 486.84 dólares.
- Los porcentajes de depreciación serán considerados de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

  
Sr. Manuel Ricardo González P.  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Luis Alberto Sánchez  
PRESIDENTE

  
Lcda. Diana Flores Solano  
CONTADORA AUDITORA  
No. Mat. Colegio Contadores 29724  
Telfs. 072541130 / 081918142  
Lic. Diana Flores Solano